



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 7

COD. POSTAL 18550

CIF. P1810700C

R.E.L. 01181054

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria para la provisión, como funcionario interino, de una plaza de Arquitecto Técnico, por oposición libre (Base Séptima), por medio del presente se hace público que el Tribunal Calificador, **HA RESUELTO:**

1º.- Fijar el día **21 de febrero de 2017 (martes) a las 9:00 horas** para la lectura del primer ejercicio TEÓRICO, que tendrá lugar en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Iznalloz (Plaza de la Constitución nº 7 18550 – Iznalloz)**; debiendo ir los aspirantes que a continuación se relacionan provistos de **DNI o Pasaporte**.

De conformidad con la Resolución de 27 de enero de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, el orden de actuación de los aspirantes será el siguiente: se iniciará por el primero cuyo apellido empiece por la letra «P», y se continuará sucesivamente por orden alfabético.

- Aspirantes citados el día 21 de febrero de 2017 (martes) las 9:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Iznalloz para la lectura del primer ejercicio teórico:

ROBLES MARTÍN, JUAN CARLOS

SÁEZ DE TEJADA HITOS, PABLO

SEVILLA DELGADO, JOSÉ LUÍS

VERA UTRILLA, ANTONIO GUILLERMO

GARCÍA RODRÍGUEZ, FRANCISCO MANUEL

GIL MONTORO, GERMÁN

JIMÉNEZ GUZMÁN, JUAN JOSÉ

MADRID LOMBARDO, ANTONIO

MARTÍNEZ GIL, JOSÉ ÁNGEL

2º.- Publicar el correspondiente Anuncio en la Página Web del Ayuntamiento de Iznalloz y en el Tablón Municipal.

Iznalloz, 15 de febrero de 2017

EL SECRETARIO

Fdo. Luis José Ramírez Sánchez

